



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

TITULARES:	03804638-R 03776023-K
ACUÍFERO:	De Interés local
TIPO:	Pozo
CLASE Y AFECCIÓN DEL APROVECHAMIENTO:	Riego
LUGAR, TÉRMINO Y PROVINCIA DE LA CAPTACIÓN:	Tembleque (Toledo)
COORDENADAS GEOGRÁFICAS DEL APROVECHAMIENTO:	N: 39° 37' 58",8 ; W: 3° 31' 47",8
CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s):	50
CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s):	1,90
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m ³):	60000
SUPERFICIE REGABLE (ha):	20
POTENCIA INSTALADA (C.V):	50. Motor eléctrico
DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m):	0,50 m y 45 m
TÍTULO DEL DERECHO:	Usos privativos por disposición legal, según lo establecido en la Disposición Transitoria 4ª.2 de la Ley de Aguas (B.O.E. de 8 de agosto de 1985). Inscripción en el Catálogo de Aguas por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de julio de 1992
MOTIVO:	El incumplimiento de condiciones esenciales de la concesión, en concreto, la condición 2ª de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de julio de 1992, de inscripción del aprovechamiento, dictada en el expediente CAT-0014/1992 (204.348/92), al haberse variado las características esenciales del aprovechamiento, sin la preceptiva autorización administrativa
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0027/2023

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

En Madrid, a 25 de julio de 2023.- La Jefa de Área, PA. La Comisaria Adjunta, Ana Isabel Vicente Rangel .
Nº. I.-4557